

Guatemala, 31 de Agosto de 2015

Señor:

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deporte  
Su Despacho.

Estimado Viceministro:

Respetuosamente me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales No.203-2015 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No.35-2015, correspondiente al mes de agosto, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura No.0053 serie "B", a continuación me permito detallar las actividades desarrolladas:

- 1- Apoyo en conformar expedientes que se han realizado a las instituciones a las cuales se les han hecho entrega de los diferentes instrumentos musicales.
- 2- Apoyo en cuanto a realizar las respectivas revisiones de las tarjetas de resguardo de bienes que tienen los diferentes colaboradores que entregan el cargo ya sea por rescisión de contrato o renuncia.
- 3- Apoyo en cuanto a realizar la culminación de los expedientes que se están elaborando de material ferroso que se encuentran en mal estado para realizar la baja respectiva ante la Contraloría General de Cuenta de la Nación

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 4- Proceder a las entregas respectivas relacionadas con la entrega de instrumentos musicales guitarras, bombos, liras redoblantes a las respectivas instituciones que se les autorizo por parte de la máxima autoridad.
- 5- Al realizar este tipo de control interno de los activos fijos nos permite que cada colaborador que tuvo en uso activos fijos de la institución los entreguen en su totalidad y poder de esta forma llevar mejores controles internos
- 6- Depurar y actualizar el patrimonio de la Institución y de esta forma poder contar dentro de los activos fijos solo con los que se encuentren en buen estado.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

  
Lic. Carlos Augusto Martínez Martínez

Vo. Bo.

  
**Julio Enrique Morales**  
JEFE DE INVENTARIOS  
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES